

QUIJADA, Mónica (ed): *De los Cacicazgos a la Ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlin. 2011. Ibero-Amerikanisches Institut, Gebr. Mann Verlag. 388 pp.

El trabajo editado por Mónica Quijada es un ambicioso proyecto interdisciplinario que pone en diálogo tradiciones historiográficas que han estado comúnmente separadas: estudios fronterizos principalmente focalizados en ámbitos coloniales de permeabilidad, negociación y conflicto por una parte, y por la otra, estudios sobre cultura política y construcción de la ciudadanía en las repúblicas. Un proyecto de tal envergadura requería por lo tanto atravesar algo más de dos siglos y un vasto territorio desde la frontera del Chaco hasta la de la Pampa y Patagonia, estableciendo incluso sugerentes análisis comparados con dinámicas norteamericanas.

En este sentido es que el libro intenta dar una visión analítica general del complejo proceso de inserción, adaptación y tensión entre los llamados “indios bravos”, “indios bárbaros” o “indios de frontera” con los cambiantes armazones socio-jurídicos del estado colonial y luego nacional. La línea central del libro, sin embargo, no es el proceso unidireccional de inserción de los indios de frontera, sino más bien su alto grado de autonomía y consciencia definiendo dinámicas intraétnicas y sus relaciones con el Estado hasta bien avanzado el siglo XX. Autonomías y consciencias que, como demuestran las cuatro partes del libro, no fueron ni coherentes ni estables, pero que sitúan a prácticas de poder locales, y a los conceptos de estrategia y diplomacia en el centro de las interacciones de las dirigencias políticas indígenas con funcionarios de frontera y los edificios políticos monárquicos y de las nuevas repúblicas.

La primera parte del libro se dedica a una discusión teórica e histórica sobre los cacicazgos y los sistemas políticos indígenas en los ámbitos de frontera de la Pampa-Patagonia y el Chaco en la segunda mitad del siglo XVIII. La principal tesis de esta parte es que los sistemas políticos indígenas no fueron organizaciones simples transformadas en complejas por la amplia interacción con funcionarios y misioneros españoles y europeos. Estudiando la distinción entre poblaciones de frontera y enclaves fronterizos, cambios en alianzas políticas y estrategias, el rol del fuerte y la misión, así como también las formas en que el cacicazgo iba siendo entendido por españoles e hispanocriollos, Lidia Nacuzzi pone en evidencia instancias en que las esferas de acción indígena parecían ser más bien autónomas, plurales y erráticas.

La segunda parte a cargo de Ingrid de Jong profundiza el análisis de los tratados de paz y la diplomacia en los sistemas políticos indígenas en el siglo XIX. Más allá de los conflictos bélicos ampliamente documentados por la historiografía, este apartado se concentra en las estrategias sistemáticas de tratados de paz desarrolladas por el Estado en las décadas previas de la conquista del desierto (1852-1880). Tales prácticas habrían generado una mayor demarcación territorial en los grupos indígenas, con representantes políticos más jerarquizados y estables. El principal argumento en este punto es que el fortalecimiento de la función del Cacique tuvo que ver con su papel de articulador político con el Estado en el marco de los tratados de paz, más que con un proceso de acumulación de riquezas y prestigios derivados de la actividad malonera.

El análisis del principio de ciudadanía y su relación con el mundo de la frontera indígena en los primeros tres tercios del siglo XIX es analizado por Mónica Quijada

en la tercera parte. En este punto una sugerente visión comparativa de la política indígena de los Estados Unidos y el problema del indio en el caso argentino bajo los conceptos de *allegiance* y *vecindad* es incluida por la autora. El argumento de este apartado es que una primera fase de "ciudadanía cívica" iniciada en los albores de la construcción republicana que facilitaba la inserción del sujeto en base al concepto de vecindad y a la función que la comunidad tenía en su definición, daría paso en el último tercio del siglo XIX a una segunda fase de "ciudadanía civil" donde no es la comunidad sino el gobierno quien define el acceso. En esta segunda etapa la ciudadanía ya no depende del entorno inmediato del sujeto, sino de una adecuación a criterios ajenos y jerárquicamente impuestos. Lo cual correspondería de acuerdo a Quijada a un doble proceso de ciudadanía e invisibilización del indígena. Trabajo agrícola, escuela, méritos cívicos y el principio de propiedad privada completaron la inserción (y desaparición) en una comunidad entendida como una nación de ciudadanos.

La cuarta parte, a cargo de María Argeri, se concentra en los "últimos rebeldes", los que hasta la conquista del desierto se mantuvieron políticamente diferenciados. Un proceso de adecuación entre 1870 y 1955 que significó la inserción sin alternativa en el marco del Estado. El análisis pone en evidencia el papel central de esferas judiciales y las diferencias conceptuales sobre el orden político de los cacicazgos, por parte del estado liberal y luego el peronista, así como la existencia de comunidades indígenas complejas definidas por la autora como poliarquías. Terminando en una nueva definición del indígena como carente de cierta capacidad política, civil, social o política en los dos primeros gobiernos peronistas.

El libro en su conjunto está sólidamente documentado y, sin duda, representa el rico estado de avance interdisciplinario entre historiadores y antropólogos en materia de relaciones fronterizas y su vinculación con la formación de los Estados coloniales y nacionales. Apéndices documentales al final de cada parte y una constante discusión teórica e historiográfica entregan al lector valiosas herramientas para la consulta y desarrollo posterior de los principales tópicos tratados.

En este sentido, cuestionando la colonización como un evento acabado y ampliando los límites espaciales y temporales de la noción de "frontera", *De los cacicazgos a la ciudadanía* responde a una historiografía que había considerado a los indígenas como obstáculos al proceso de consolidación del Estado y excluidos como actores en una representación de la frontera sólo entendida como zona de conflicto étnico colonial. Incluyendo el concepto de diplomacia y estrategia, el libro pone a los "indios bravos" o "de frontera" en el centro de un largo proceso de definición de ciudadanía y culturas políticas en la formación de los Estados nacionales.

Seguramente el caso de Estados Unidos pudo haber sido mayormente desarrollado en el apartado tres y en otros, remarcando la utilidad de aquel análisis comparado para entender las particularidades de la región del Río de la Plata. Sin embargo, este es sin duda, un trabajo que desde las relaciones fronterizas dialoga con propuestas teóricas y metodológicas de estudios transnacionales, visualizando dinámicas locales y nacionales y poniendo en duda la estabilidad y consistencia de los Estados republicanos en materia de etnicidad y ciudadanía.

William SAN MARTÍN
University of California, Davis